



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0041793/2013

VISTO:

La solicitud presentada por el **Méd. Jorge Luis Castillo** a la Facultad de Psicología para la renovación del dictado del seminario electivo no permanente "**Adicciones del siglo XXI, una perspectiva desde el psicoanálisis lacaniano**" para el ciclo lectivo 2015; y

CONSIDERANDO:

Que el **Méd. Jorge Luis Castillo** cumplimentó con los requerimientos formales para el dictado del seminario para el año 2015.

Que solicitó autorización para incorporar cambios en la duración, contenidos y bibliografía del seminario en cuestión.

Que renuevan su participación como colaboradores docentes la Lic. Liliana Aguilar Benitez; la Lic. Natalia Andreini; y la Lic. María Marta Arce Blanco.

Que renuevan su participación como invitados la Dra. Mariana Gómez, el Dr. Jorge Assef y el Dr. Fabián Naparstek.

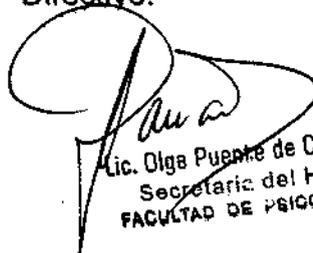
Que corresponde que el **Méd. Jorge Luis Castillo** dicte el seminario electivo de que se trata bajo el régimen de docencia libre.

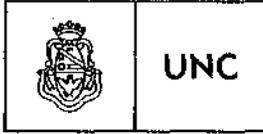
Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Renovar por un segundo periodo el dictado del seminario electivo no permanente "**Adicciones del siglo XXI, una perspectiva desde el psicoanálisis lacaniano**" para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2015, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo del **Méd. Jorge Luis Castillo**, bajo el régimen de docencia libre, y cuyo programa forma parte integrante de la presente como anexo con 7 (siete) fojas útiles.

Artículo 2º: Renovar la colaboración de las licenciadas Liliana Aguilar Benitez; Natalia Andreini y María Marta Arce Blanco, quienes cumplirán las siguientes funciones: dictado de clases teóricas, selección de material bibliográfico, elaboración de diferentes dinámicas y modalidades de trabajo práctico, evaluación y corrección de trabajos prácticos, exámenes y monografías finales, acompañamiento del alumno a través de horarios de consulta, promoción de la participación y formación del colaborador egresado. Las funciones de los colaboradores docentes se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la Ordenanza 01/08 del Honorable Consejo Directivo.


Lic. Olga Puente de Camafio
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

2015 Año del Bicentenario
del Congreso de los Psicoanalistas



EXP-UNC:0041793/2013

Artículo 3º: Renovar la participación, en calidad de docentes invitados de la Dra. Mariana Gómez quien desarrollará la temática "El malestar en la civilización, de Freud a Lacan", el Dr. Jorge Assef quien desarrollará la temática "La adicción a la pantalla" y el Dr. Fabián Naparstek quien desarrollará la temática "La abstinencia psicoanalítica. Política del Psicoanálisis".

Artículo 4º: Renovar la participación de Lucrecia Vorano, María Laura Mercadal, María Belén Valletto, María Pía Marchese y Melina Di Francisco en calidad de Colaboradoras Egresadas, quienes tendrán a su cargo las siguientes funciones: colaboración en aspectos administrativos, en el diseño de modalidades de trabajo práctico para los alumnos, en el desarrollo de trabajos prácticos con los alumnos, en la orientación de consultas de los alumnos, en la discusión con los colaboradores docentes sobre la transmisión de los contenidos. Las funciones de los colaboradores egresados se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la Ordenanza 01/08 del Honorable Consejo Directivo.

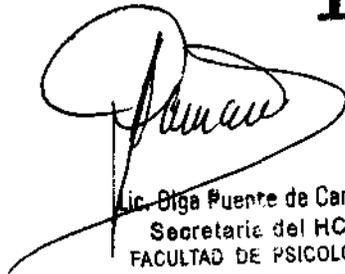
Artículo 5º: Establecer como materia correlativa la asignatura Psicología Clínica, la cual deberá estar aprobada al momento de la inscripción.

Artículo 6º: Fijar un cupo de 150 (ciento cincuenta) alumnos, los cuales se seleccionarán de acuerdo a los siguientes criterios: promedio general, ayudantías alumno, carta de motivación y promedio de las materias correlativas.

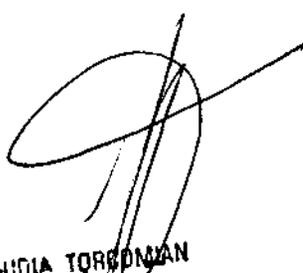
Artículo 7º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN: **160**


Lic. Olga Fuente de Camaño
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TORREDOMAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0041793/2013

ANEXO RHCD **160**

**Seminario Electivo no Permanente
ADICCIONES DEL SIGLO XXI, UNA PERSPECTIVA DESDE EL PSICOANÁLISIS
LACANIANO**

DOCENTE A CARGO: Jorge Luis Castillo

AÑO LECTIVO: 2015

CARGA HORARIA: Semestral (60 hs.)

CORRELATIVAS: Psicología Clínica aprobada al momento de la inscripción

CUPO: 150 alumnos

**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CUPO EN CASO DE SUPERARSE EL
LÍMITE DE INSCRIPTOS:** promedio general; ayudantías alumno; carta de
motivación; promedio de las materias correlativas.

ABSTRACT

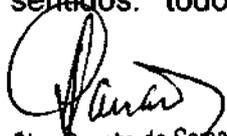
Allí donde son las adicciones la forma paradigmática de la patología contemporánea, habremos de poner bajo la lupa los efectos de la revolución industrial tardía, la tecnociencia y la biopolítica que son el marco de constitución de subjetividades orientadas por un empuje a la satisfacción, que generaliza la modalidad adictiva en dos sentidos: "todos adictos" y "todo se vuelve adictivo".

Freud y Lacan, nos han brindado no pocas referencias, a lo largo de sus obras y sus enseñanzas, que permiten circunscribir este fenómeno no solo a las coordenadas de la época sino y fundamentalmente a algo que la trasciende. La tesis de Lacan en su borde último es capaz de dar cuenta de estos fenómenos clínicos en un punto de cruce entre el lenguaje y el cuerpo, como experiencia constitutiva del ser humano. Plantear así las cosas introduce una perspectiva que reconoce una adicción inaugural, constitutiva, incurable que es la de cada quien a su marca singular de goce.

En este sentido consideramos que el Psicoanálisis puede brindar una singular perspectiva clínica, política y epistémica acerca de la problemática de las adicciones. Esto no solo en el ámbito de la clínica sino además en el de las políticas de salud.

FUNDAMENTACIÓN

Allí donde son las adicciones la forma paradigmática de la patología contemporánea, habremos de poner bajo la lupa los efectos de la revolución industrial tardía, la tecnociencia y la biopolítica que son el marco de constitución de subjetividades orientadas por un empuje a la satisfacción, que generaliza la modalidad adictiva en dos sentidos: "todos adictos" y "todo se vuelve adictivo". Más allá del alcoholismo


Lic. Olga Puente de Camarero
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



EXP-UNC:0041793/2013

ANEXO RHCD Nº **160**

clásico y de la psicodelia moderna se abre para la hipermodernidad el campo de abducción de los cuerpos que producen los gadgets, como videojuegos, redes sociales, pornografía, ludopatías, fármacos no psicotrópicos, prácticas paramédicas y procedimientos estéticos.

Freud y Lacan, nos han brindado no pocas referencias, a lo largo de sus obras y sus enseñanzas, que permiten circunscribir este fenómeno no solo a las coordenadas de la época sino y fundamentalmente a algo que la trasciende. La tesis de Lacan en su borde último es capaz de dar cuenta de estos fenómenos clínicos en un punto de cruce entre el lenguaje y el cuerpo, como experiencia constitutiva del ser humano. Plantear así las cosas introduce una perspectiva que reconoce una adicción inaugural, constitutiva, incurable que es la de cada quien a su marca singular de goce.

El fracaso de las políticas de salud represivas que implementaron lo que conocemos como "la guerra contra las drogas" (*War on drugs*) se ha vuelto evidente. Al mismo tiempo se reconoce que la legalización sin freno provocaría el mismo "empuje a la muerte". El empuje a gozar sin límites como su prohibición, son las dos caras de un mismo llamado a la muerte, las dos caras del superyó.

De lo que se trata, para el Psicoanálisis, es de aportar una perspectiva que se separa del superyó, en tanto, tal como lo propone Lacan, el superyó más que un ente regulador, es un imperativo de goce. En este sentido consideramos que el Psicoanálisis puede brindar una singular perspectiva clínica, política y epistémica acerca de la problemática de las adicciones. Esto no solo en el ámbito de la clínica sino además en el de las políticas de salud. Por lo tanto necesaria para la formación de una Licenciatura en Psicología, que si prescindiese de tal perspectiva corre riesgo de quedar reducida a la normativización del mercantilismo químico, cementerio de la clínica y laberinto del sanitarismo.

OBJETIVOS GENERALES

- Que el alumno se aproxime a las problemáticas adictivas, en sus implicancias epistémicas, clínicas y políticas, y en relación permanente con los fenómenos sociales, desde la perspectiva del psicoanálisis lacaniano

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que el alumno:

- Se acerque a la perspectiva histórica del uso de las drogas y a la reflexión sobre las condiciones de la época actual.


Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaría del MCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



EXP-UNC:0041793/2013

ANEXO RHCD N° **160**

- Identifique las nociones teóricas preliminares que son necesarias para poder pensar un abordaje de las problemáticas adictivas desde el psicoanálisis lacaniano.
- Realice un acercamiento a la problematización del diagnóstico en las problemáticas adictivas y las condiciones para su tratamiento, a través de la discusión teórica en tensión con los casos clínicos.
- Identifique la noción referida a la "adicción generalizada" y su relación con las transformaciones sociales y con las condiciones de la actualidad que dan lugar a nuevas modalidades adictivas.
- Conozca las respuestas institucionales que se han dado históricamente frente a las problemáticas adictivas, para reflexionar en torno a ellas y discutir diferentes políticas al respecto, desde el psicoanálisis lacaniano.
- Reflexione en torno a los diferentes abordajes que se realizan desde otros discursos: médico, jurídico, sanitario.

PROGRAMA ANALÍTICO – CONTENIDOS

Unidad I: La droga y el malestar en la cultura

- Perspectiva histórica y social del uso de las drogas. Cuando la ciencia se une con el capitalismo
- La caída de los ideales y el ascenso del objeto de goce. El malestar en la cultura, de Freud a Lacan

Unidad II: De una cuestión preliminar al tratamiento de las toxicomanías

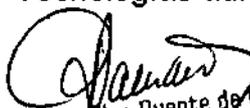
- Freud y la toxicomanía. Lacan y la toxicomanía
- La tesis de la ruptura con el falo. La significación fálica y sus consecuencias

Unidad III: Clínica de las toxicomanías

- La función de la droga en las distintas estructuras clínicas
- Del autoerotismo al amor de transferencia. Deseo del analista versus contratransferencia
- La adicción en la constitución subjetiva: alienación y separación

Unidad IV: "Todos adictos"

- La "forclusión generalizada". La "adicción generalizada", efecto del capitalismo moderno
- Tecnologías adictivas


Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0041793/2013

ANEXO RHCD N° **160**

- La adicción a la pantalla
- Instituciones posibles y necesarias. Políticas sanitarias. Política del Psicoanálisis

BIBLIOGRAFÍA

Unidad I

Bibliografía Obligatoria

- Escohotado, A. *Historia general de las drogas*. Espasa libros, España, 2008.
- Freud, S. *Obras Completas, El malestar en la Cultura*, Tomo XXI. Amorrortu Editores, Bs. As, 1975.
- Lacan, J. *El Seminario 17: El reverso del psicoanálisis*. Paidós, Bs.As., 2006.
- Miller, J.A. *El Otro que no existe y sus comités de ética*, Seminario en colaboración con Eric Laurent. Paidós, Bs.As., 2005.

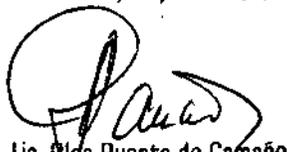
Bibliografía Complementaria

- Miller, J.A., *Una fantasía*, Revista Lacaniana N°3, Publicación de la Escuela de la Orientación Lacaniana, Bs.As, 2005.

Unidad II

Bibliografía Obligatoria

- Freud, S., *Obras Completas, El malestar en la Cultura*, Tomo XXI. Amorrortu Editores, Bs. As. 1975.
- Freud, S., *Obras Completas, Cartas a Wilhelm Fliess. Carta 79*. Amorrortu Editores, Bs.As. 1988.
- Freud, S., *Obras Completas, Contribuciones para un debate sobre el onanismo*. Amorrortu Editores, Bs.As. 1986.
- Lacan, J., *La Familia*. Editorial Axis, Bs.As. 1975.
- Lacan, J. *Acerca de la causalidad psíquica*. Escritos 1. Editorial Siglo XXI, Bs.As. 1988.
- Lacan, J., *Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano*, Escritos 2. Editorial Siglo XXI, Bs.As. 1987.
- Lacan, J., *Lettres de l'Ecole Freudienne de Paris*, Jornadas de Clausura, Inédito.
- Lacan, J., *La significación del falo*, Escritos 2. Editorial Siglo XXI, Bs.As. 1987.
- Lacan, J., *El Seminario 4: La Relación de objeto*, Paidós, Bs.As., 1998.


Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



EXP-UNC:0041793/2013

ANEXO RHCD N° 160

Bibliografía Complementaria

- Lacan, J., *El Seminario 10: La Angustia*, Paidós, Bs.As., 2006.
- Miller, J.A., *La secta y la globalización. El Otro que no existe y sus comités de ética*. Paidós, Bs.As, 2005.
- Laurent, E., *Tres observaciones sobre la toxicomanía. Sujeto, goce y modernidad*. Editorial Atuel, Bs.As.
- Publicación del Departamento de Toxicomanías y Alcoholismo del CIEC. *De una cuestión preliminar al tratamiento de las toxicomanías*. Apostillas del TyA Córdoba, Córdoba, 2001.

Unidad III

Bibliografía Obligatoria

- Freud, S. *Contribuciones para un debate sobre el onanismo*, Obras Completas. Amorrortu Editores, Bs.As. 1986.
- Freud, S. *Trabajos sobre la técnica psicoanalítica*. Obras Completas. Amorrortu Editores, Bs.As., 1986.
- Lacan, J., *La Familia*, Editorial Axis, Bs.As. 1975.
- Lacan, J., *El Seminario 8: La transferencia*, Paidós, Bs.As., 2003.

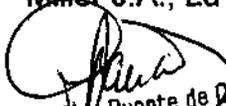
Bibliografía Complementaria

- Miller, J.A. *Para una investigación sobre el goce auto-erótico*. Sujeto, goce y modernidad. Editorial Atuel, Bs.As.
- Lacan, J. *La dirección de la cura y los principios de su poder*. Escritos 2. Editorial Siglo XXI, Bs.As. 1987.
- Naspartek, F. y colaboradores, *Introducción a la clínica con toxicomanías y alcoholismo I*, Editorial Grama, Bs.As., 2005.
- Naspartek, F. y colaboradores, *Introducción a la clínica con toxicomanías y alcoholismo II*, Editorial Grama, Bs.As., 2010.
- Salamone, L., *Cuando la droga falla*, Editorial Pomaire, Venezuela, 2010.

Unidad IV

Bibliografía Obligatoria

- Lacan J., *El Seminario 11: Los cuatros conceptos fundamentales*, Paidós, Bs.As., 1986.
- Miller J.A., *Los inclasificables de la clínica psicoanalítica*, Paidós, Bs.As., 2002.
- Miller J.A., *La psicosis ordinaria*, Paidós, Bs.As., 2003.


Lic. Oleg Puentes de Damaño
Secretaría de HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



EXP-UNC:0041793/2013

ANEXO RHCD N° 160

- Foucault, M. *Historia de la sexualidad*. Tomo I La voluntad de saber. Siglo XXI editores, Bs. As. 2008.
- Lacan, J., *El Seminario 17: El reverso del psicoanálisis*, Paidós, Bs.As., 2006.
- Laurent, E. *Ciudades analíticas*. Tres Haches, Bs. As. 2004.
- Laurent, E. *Lo inclasificable de las toxicomanías*. Departamento de estudios sobre Toxicomanías y Alcoholismo. Grama Ediciones, Bs. As. 2008.

Bibliografía Complementaria

- M. Ester Novotny de López, *La forclusión generalizada*, Colección Grulla, Publicado por el Ciec, Córdoba, Reedición 2012.
- M. Hélène Brousse, *Un poco más de satisfacción. Imperativo del siglo XXI*, Colección Grulla, Publicado por el Ciec, Córdoba, Reedición 2012.
- Salamone, L. (2012). *Alcohol, tabaco y otros vicios*. Grama Ediciones, Bs As, 2012.
- Sinatra, E., *¿Todo sobre las drogas?*, Editorial Grama, Bs.As. 2010.

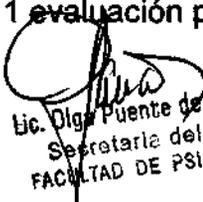
METODOLOGÍA

Modalidad de Dictado

- Clases teóricas expositivas con articulación a la práctica clínica particular e institucional y a fenómenos sociales extendidos y actuales
- Formación práctica a través del trabajo directo con los textos, la provocación de la discusión en torno a los mismos y el desarrollo de diferentes actividades que involucren el trabajo individual y grupal del alumno en relación al análisis de fenómenos sociales, producciones culturales literarias y cinematográficas. Implicando también esta modalidad trabajos de elaboración fuera del aula.
- Frecuencia: se dictará una clase teórica y un espacio práctico por semana, de 2 hs de duración cada uno.
- Se pondrán a disposición del alumno horarios de consulta en diferentes modalidades: presencial y a través del uso del aula virtual y medios digitales como el e-mail.

Modalidad de evaluación

- De acuerdo a reglamentación vigente de la Facultad de Psicología.
- Trabajos prácticos, sin calificación, con el objetivo de realizar un seguimiento del alumno en su relación con los contenidos.
- 1 evaluación parcial y 1 recuperatorio


Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0041793/2013

ANEXO RHCD N° 160

- 1 monografía final
- Tipo de evaluación parcial: Sumativa. Obligatoria. Respuesta a desarrollar.
- Tipo de evaluación final: Obligatoria. Monografía final.
- Criterios de evaluación: precisión conceptual y claridad en la redacción. Articulación de nociones teóricas con ejemplos clínicos y relacionados a fenómenos sociales.

Régimen de Cursado

- Única condición aceptada: Alumno Promocional, de acuerdo a Reglamentación de Materias y Seminarios Electivos no Permanentes y el Régimen de Alumnos de la Facultad de Psicología.



Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA